

25201 REAL DECRETO 2358/1978, de 29 de septiembre, por el que se nombra Director del Gabinete Técnico de la Secretaría de Estado para la Información, con categoría de Director general, a don Josep Meliá Pericas.

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de septiembre de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en nombrar Director del Gabinete Técnico de la Secretaría de Estado para la Información, con categoría de Director general, a don Josep Meliá Pericas.

Dado en Madrid a veintinueve de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Presidente del Gobierno,
ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

25202 ORDEN de 31 de julio de 1978 por la que se integra en la Escala Auxiliar a extinguir del Servicio de Interpretación de Arabe y Bereber a don Francisco Ruiz Campos.

Excmo. Sr.: Visto el expediente instruido a instancia de doña Concepción Martín Fernández, esposa de don Francisco Ruiz Campos, ex funcionario del Servicio de Interpretación de Arabe y Bereber, procedente de la zona norte de Marruecos, solicitando la aplicación del Real Decreto-ley 10/1976, de 30 de julio, sobre amnistía; examinado el expediente del interesado, en el que consta que el citado funcionario nació el 24 de enero de 1903, ingresando en la Escala Auxiliar del Servicio de Interpretación de Arabe y Bereber el 28 de octubre de 1925, siendo separado del servicio por motivaciones políticas con fecha 18 de julio de 1936, como consecuencia de la condena impuesta en la causa número 761/36.

El interesado aporta certificación de la aplicación de la amnistía del Real Decreto-ley 10/1976, de 30 de julio, expedida por la autoridad militar competente.

Esta Presidencia del Gobierno acuerda:

Primero.—Reintegrar a don Francisco Ruiz Campos en la misma situación en que se encontraba el 18 de julio de 1936, en que fue separado del servicio, es decir, como Auxiliar del Servicio de Interpretación de Arabe y Bereber.

Segundo.—Reconocer como tiempo de servicios, a los solos efectos de causar pensión, los comprendidos entre el 28 de octubre de 1925 a 18 de mayo de 1947, fecha de su fallecimiento.

Contra la presente Orden podrá el interesado interponer el recurso de reposición previsto en el artículo 128 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ante la Presidencia del Gobierno, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. E.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 31 de julio de 1978.—P. D., el Secretario de Estado para la Administración Pública, Manuel Fralle Crivilles.

Excmo. Sr. Secretario de Estado de la Presidencia del Gobierno.

MINISTERIO DE DEFENSA

25203 REAL DECRETO 2359/1978, de 4 de octubre, por el que se dispone que el General Subinspector Médico del Ejército don José Martín Galván pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General Subinspector Médico del Ejército don José Martín Galván, pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día tres de octubre de mil novecientos setenta y ocho, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a cuatro de octubre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DEL INTERIOR

25204 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Juan José Martínez Gómez.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Juan José Martínez Gómez, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de septiembre de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

25205 ORDEN de 16 de septiembre de 1978 por la que se prorroga el nombramiento de los Vocales representantes de usuarios en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

Ilmo. Sr.: En uso de la facultad de prórroga que establece la Orden de 21 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y a propuesta de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Sur de España,

Este Ministerio ha tenido a bien prorrogar por otro año, que vencerá el 1 de septiembre de 1979, el nombramiento de los Vocales representantes en la Junta de Gobierno de la citada Confederación de los usuarios de aguas para riego, don Juan Peralta España y don Rafael Morcillo Almansa; de los Municipios que se abastecen de las aguas reguladas por el Embalse de la Concepción, en el río Verde de Marbella, don Francisco Cantos Gallardo; para aprovechamientos hidroeléctricos, don Juan Taillefer Pérez, y para abastecimiento de poblaciones, don Alfonso Sotelo Azorín; designados: los dos primeros, por Orden de 1 de septiembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 4); el tercero, por la de 15 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26); el cuarto, por la de 20 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio), y el último, por la de 20 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio), ratificadas por sucesivas prórrogas.

Si alguno de los nombrados cesara en el cargo que motivó su designación, automáticamente quedará extinguido su mandato como Vocal.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de septiembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Pedro José López Jiménez.

Ilmo. Sr. Director general de Obras Hidráulicas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

25206 ORDEN de 18 de septiembre de 1978 por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan en virtud de concurso-oposición para la disciplina del grupo XI, «Operaciones básicas de industrias agrícolas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 7 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo), para la provisión de dos plazas del grupo XI, «Operaciones básicas de industrias agrícolas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente